



Normativa Pádel



2025

fecam
- DEPORTE INCLUSIVO -



www.fecamclm.es

Esta Normativa recoge las observaciones más importantes a tener en cuenta para competir en este deporte, para lo no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Real Federación Española de Pádel.

SUPERFICIE DE JUEGO

El área de juego es un rectángulo de 10 metros de ancho por 20 metros de largo (medidas interiores). Este rectángulo está dividido en su mitad por una red. La altura mínima libre será de 6 metros en toda la superficie de la pista, sin que exista ningún elemento que invada dicho espacio.

La red tiene una longitud de 10 metros y una altura de 0.88 metros en sus extremos hasta un máximo de 0.92 metros.

PALA Y PELOTA

Se jugará con una pala reglamentaria de pádel. La pelota deberá ser una esfera de goma con una superficie exterior uniforme de color blanco o amarillo. Su diámetro debe medir entre 6,35 y 6,77 cm y su peso estará entre 56,0 y 59,4 grs.

CATEGORÍAS

Absoluta y juvenil, pudiendo ser femenina, masculina y mixta.

EQUIPOS Y JUGADORES

La competición se realizará en parejas, salvo para deportistas de G3 (que competirán de manera individual).

Se intentará que cada pareja juegue como **mínimo tres (3)** partidos en total.

FECAM podrá modificar las **divisiones y grupos** en función de los inscritos.

En caso de empate a puntos en la liguilla se tendrá en cuenta para la clasificación los siguientes aspectos y en el siguiente orden:

1. Enfrentamiento directo.
2. Número de enfrentamientos ganados (puntos)
3. Diferencia de partidos ganados-perdidos.
4. Diferencia de sets ganados-perdidos.
5. Diferencia de juegos ganados-perdidos.
6. Sorteo.

Por el bien de la competición y por el respeto a los deportistas, es obligatorio **inscribir a cada deportista en el nivel que le corresponda** dependiendo de su grado de discapacidad, de existir algún caso en el que un deportista es inscrito en un nivel menor del que debiera, será valorado por el comité de competición y podrá ser motivo de descalificación del deportista.

En la reunión de delegados de cada campeonato se creará un comité de competición que será responsable de resolver cualquier reclamación y estará formado por:

- Responsable de la Competición.
- Juez Árbitro.
- Representante de los Clubes en cada uno de los niveles de participación.

ENTRENADORES

Cada equipo deberá presentar obligatoriamente **un entrenador**, encargado de la dirección del club de la competición. En caso de no existir este, será necesaria la presencia de un delegado, que realizará esas funciones.

Será el **responsable** del cumplimiento de las normas y estará sometido a la autoridad y jurisdicción de la organización.

Deberá colocarse sentado fuera de la pista en una posición fija preferentemente en el lado de descanso de sus jugadores.

El empleo de palabras, frases, gestos, acciones, actitudes, etc., hacia los jugadores, árbitro, técnicos o público que resulten intolerantes, racistas o xenófobas pueden conllevar amonestación del árbitro y la reiteración de esta infracción podrá ocasionar su expulsión del partido en juego y de posteriores partidos.

En caso de observar **irregularidades** notables a la hora de puntuar por parte del árbitro correspondiente lo comunicará inmediatamente a la organización para que se puedan tomar las medidas oportunas.

En los niveles de G1 y G2, solo podrá dar instrucciones y dirigirse a los jugadores en los descansos permitidos para ello (descansos de cambio de lado, excepto el 1/0 de cada set).

RECLAMACIONES

FECAM colgará en su página web una **hoja de reclamaciones** para que cada equipo pueda llevarla a la competición. También tendrá hojas disponibles en el campeonato por si son necesarias.

Únicamente el **delegado** puede **realizar y firmar las reclamaciones**. Si el equipo no tuviera delegado inscrito en el campeonato será el entrenador el encargado de presentar dicha hoja.

Se entregarán en secretaría dentro de los **treinta (30) minutos** posteriores al partido por el que reclaman.

El **Comité de Competición** será el encargado de revisar y responder las reclamaciones.

Las reclamaciones referentes a decisiones arbitrales no serán consideradas.

EDUCACIÓN EN VALORES

Todos los jugadores y técnicos deberán velar porque impere el **juego limpio** durante toda la competición, esto significa algo más que cumplir las normas del juego, abarcando los conceptos de amistad, respeto al adversario y espíritu deportivo.

EQUIPAMIENTO

Es obligatorio que los jugadores de la pareja lleven la **misma equipación**, que estará compuesta por: CAMISETA Y PANTALONES LARGOS O CORTOS del mismo color.

Cada jugador participante deberá llevar **su propia pala**. Quien no la lleve podría recibir una sanción por parte de la organización.

REGLAS DEL JUEGO

El entrenador será responsable de que su pareja o jugador esté en la cámara de llamadas al menos **quince (15) minutos antes del partido** para su adecuada preparación.

Las parejas podrán acceder a la **zona de calentamiento** (en caso de que exista) desde quince (15) minutos antes del comienzo de su partido.

La **incomparecencia** de una pareja o jugador transcurridos cinco (5) minutos después de la hora de comienzo del partido, sin ninguna justificación, será motivo de derrota por un tanteo de seis (6) sets a cero (0). En caso de que sea una causa justificada se darán quince (15) minutos de cortesía, pasados los cuales el partido se dará definitivamente por perdido.

Los **entrenadores** deben **comunicar al árbitro** cualquier aspecto importante que sea necesario conocer sobre algún jugador.

El árbitro y el coordinador del encuentro **podrán reunir** a los entrenadores de cada equipo antes del comienzo del partido para recordarle que aplique las normas de actuación y procedimientos, resolver dudas, comunicar cambios oportunos y respetar la Ley de Educación en Valores.

Antes de comenzar el partido los jugadores deberán ofrecer el **saludo** al árbitro y a la pareja o al deportista adversario.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

En caso de ser posible habrá categorías absolutas y juvenil.

En caso de ser posible habrá categorías masculina, femenina y mixta.

NIVEL G1

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices les permiten participar en el deporte sin modificación del Reglamento de la Federación Española de Pádel.

Sistema de Competición por **parejas**: absoluta y juvenil masculina, femenina y mixta.

Los partidos se disputarán al **mejor de tres (3) sets de seis (6) juegos**. En caso de empate a seis (6) juegos, se disputará un tie-break. La pareja que obtenga siete (7) puntos ganará el tie-break y el set correspondiente, siempre y cuando lo haga con un margen de dos (2) puntos. Por otro lado, en caso de empate en uno de los sets, se jugará un súper tie-break, el cual sustituye al último set.

El tanteo se llevará a cabo mediante el **Método de tanteo “sin ventaja”** (punto de oro). Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador:

Cantado en primer lugar; ningún punto – “nada”; primer punto – “15”; segundo punto – “30”; tercer punto – “40”; cuarto punto – juego.

Si ambas parejas han ganado tres (3) puntos cada una, se cantará el tanteo “iguales” y **se jugará un punto decisivo denominado “punto de oro”**. La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego. En parejas mixtas, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo, pero los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir el punto decisivo.

Podrán participar **parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina** cuando no exista la posibilidad de celebrarse la categoría correspondiente por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

La pareja ganadora **conseguirá** tres (3) puntos y la no ganadora uno (1).

NIVEL G2

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices necesitan una adaptación del Reglamento de la Federación Española de Pádel.

Sistema de Competición por **parejas**: absoluta y juvenil masculina, femenina y mixta.

En esta categoría los deportistas jugarán con **pelotas de punto verde** (baja presión). **Solo se permitirá un (1) bote.**

Los partidos se jugarán al mejor de un (1) set de seis (6) juegos. En caso de empate a seis (6) juegos se disputará un tie-break. La pareja que obtenga siete (7) puntos ganará el tie-break y el partido, siempre y cuando lo haga con un margen de dos (2) puntos.

El tanteo se llevará a cabo mediante el **Método de tanteo “sin ventaja”** (punto de oro). Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador:

Cantado en primer lugar; ningún punto – “nada”; primer punto – “15”; segundo punto – “30”; tercer punto – “40”; cuarto punto – juego.

Si ambas parejas han ganado tres (3) puntos cada una, se cantará el tanteo **“iguales”** y **se jugará un punto decisivo denominado “punto de oro”**. La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego. En parejas mixtas, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo, pero los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir el punto decisivo.

Podrán participar **parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina** cuando no exista la posibilidad de celebrarse la categoría correspondiente por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

La pareja ganadora **conseguirá** tres (3) puntos y la no ganadora uno (1).

El último clasificado de este nivel jugará el año siguiente en el nivel G3.

NIVEL G3

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices necesitan realizar pruebas adaptadas del Reglamento de la Federación Española de Pádel.

Sistema de Competición por **parejas**: absoluta y juvenil masculina, femenina y mixta.

En esta categoría los deportistas disputarán el punto **hasta que la bola quede en el suelo sin posibilidad de ser jugada**. El punto acabará cuando la bola no pueda ser jugada. No podrá levantarse la bola desde el suelo para seguir jugando.

En esta categoría los deportistas jugarán con **pelotas de punto verde** (baja presión).

El **entrenador deberá estar situado fuera de la pista**, en una posición fija, preferentemente en el lado de descanso de los jugadores, donde podrá dar instrucciones a sus jugadores siempre y cuando no interfiera en el desarrollo normal de la competición.

Los partidos se jugarán al mejor de un (1) set de seis (6) juegos. En caso de empate a seis (6) juegos se disputará un tie-break. La pareja que obtenga siete (7) puntos ganará el tie-break y el partido, siempre y cuando lo haga con un margen de dos (2) puntos.

El tanteo se llevará a cabo mediante el **Método de tanteo “sin ventaja”** (punto de oro). Un juego se puntúa de la siguiente manera con el tanteo del sacador:

Cantado en primer lugar; ningún punto – “nada”; primer punto – “15”; segundo punto – “30”; tercer punto – “40”; cuarto punto – juego.

Si ambas parejas han ganado tres (3) puntos cada una, se cantará el tanteo **“iguales”** y **se jugará un punto decisivo denominado “punto de oro”**. La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego. En parejas mixtas, el jugador que sea del mismo sexo que el sacador restará el punto decisivo, pero los jugadores de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir el punto decisivo.

Podrán participar **parejas mixtas o femeninas en la categoría masculina** cuando no exista la posibilidad de celebrarse la categoría correspondiente por falta de participación y tengan un nivel adecuado para ello.

La pareja ganadora **conseguirá** tres (3) puntos y la no ganadora uno (1).

El último clasificado de este nivel jugará el año siguiente en las Pruebas de Habilidades Deportivas.

PRUEBAS DEPORTIVAS

Dirigido a aquellos deportistas que no pueden participar en las categorías anteriores porque no sean capaces mantener una mínima continuidad en el juego.

Sistema de Competición **individual**: absoluta y juvenil masculina, femenina y mixta.

Se disputará un campeonato de **pruebas deportivas** detallado a continuación:

- | | |
|-----------|---|
| 1ª RONDA: | 1.- GOLPE DE DERECHA
2.- GOLPE DE DERECHA EN MOVIMIENTO |
| 2ª RONDA: | 3.- SAQUE
4.- VOLEA
5.- PARED DE FONDO DERECHA
6.- PARED LATERAL DERECHA
7.- REMATE |

En esta categoría los deportistas jugarán con **pelotas de punto verde** (baja presión).

El técnico lanzará la pelota desde el otro lado de la red, en paralelo, al jugador que realiza la prueba, excepto en la pared lateral que lo hará desde el otro lado de la red en cruzado.

El **entrenador deberá estar situado fuera de la pista**, en una posición fija, preferentemente en el lado de descanso de los jugadores, donde podrá dar instrucciones a sus jugadores siempre y cuando no interfiera en el desarrollo normal de la competición.

Se lanzarán 5 pelotas de cada, anotando las pelotas que entren en el otro lado y sean buenas según el reglamento.

En el saque: el jugador se colocará detrás de la línea del recuadro de saque correspondiente y realizará el saque en cruzado, las pelotas que entren en el recuadro de recepción correcto contarán como buenas.

En función del número de inscritos se valorará la posibilidad de que pasen todos los deportistas a la 2ª ronda o solo un número determinado.